



CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRARÁ SU VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 32, 33 Y 58, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO B, 12, 13, FRACCIÓN II, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Seis Proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, sobre la procedencia legal de las modificaciones realizadas a los documentos básicos de las Agrupaciones Políticas Locales siguientes:

- a) Movimiento Social Democrático;
- b) Avance Ciudadano;
- c) Fuerza del Tepeyac;
- d) México Avanza;
- e) Agrupación Cívica Democrática; y
- f) Fuerza Nacionalista Mexicana.

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Informe sobre la verificación del cumplimiento de las obligaciones supervisadas a las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2016.